

## **IV CERTAMEN NACIONAL DE MONÓLOGOS DE HUMOR VILLA DE COSLADA**

---

### **NORMAS GENERALES**

- Los autores y/o intérpretes autorizan la grabación de sus monólogos, así como la utilización de los mismos y del material gráfico complementario, para su difusión como materia informativa en cualquier medio de comunicación.
- Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las siguientes bases, así como la resolución por parte de la organización del certamen de cualquier imprevisto no recogido en ellas.
- Cualquier información adicional será facilitada poniéndose en contacto con la productora del evento, en el 656 314 359
- Con los datos facilitados se creará una base de datos para posteriores ediciones del concurso, si alguno de los participantes no deseara recibir información de futuras ediciones deberá indicarlo en el departamento de cultura

### **BASES DE PARTICIPACIÓN**

1. El concurso consistirá en la interpretación de un monólogo en castellano cuya duración máxima será de 15 min., y la mínima será de 12 min.
2. La temática es libre y el género ha de ser comedia, también denominado *stand up comedy*, siempre tratando temas en clave de humor y nunca con temas racistas, xenófobos u otros que hieran la sensibilidad de los espectadores
3. La participación en el certamen está abierta a todas aquellas personas, mayores de edad, que lo deseen, ya sean aficionados o profesionales.
4. El texto del monólogo que se interprete deberá ser original e inédito. El autor del texto puede ser distinto al intérprete, en cuyo caso, este deberá poseer todos los derechos y permisos necesarios para su interpretación. Si durante el desarrollo del certamen se tuviera constancia del plagio en cualquiera de los textos interpretados, la organización descalificará automáticamente al concursante. En todo caso, los concursantes eximen al Ilmo. Ayto. de Coslada, y a su organización, de la responsabilidad del plagio o de cualquier trasgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual.

5. La inscripción en el certamen se hará, antes del 15 de Febrero de 2012 ,rellenando la ficha que se puede obtener visitando la página Web [www.ayto-coslada.es](http://www.ayto-coslada.es) o bien [www.mundonoche.net](http://www.mundonoche.net) y en el Centro Cultural La Jaramilla de Coslada, con la interpretación del monólogo o fragmento del mismo de un mínimo de 9 minutos de duración, (tambien válido enlace de Internet) a la siguiente dirección:

<b>CENTRO CULTURAL LA JARAMILLA</b> AV. DE LA CONSTITUCIÓN, 47 28821 COSLADA - MADRID TLFNO: 91 627 82 00 – Ext. 1230 Horario de atención 9,00-13,00 h. <a href="http://www.ayto-coslada.es">www.ayto-coslada.es</a>	<b>MUNDONOCHE SL</b> AVD ROMA 43 POST, BJO DERECHA 28822 COSLADA - MADRID TLFNO: 656 314 359  <a href="http://www.mundonoche.net">www.mundonoche.net</a> <a href="mailto:info@mundonoche.com">info@mundonoche.com</a>
---	---

6. De entre todos los monólogos presentados se seleccionaran los mejores monologuistas hasta un máximo de 5 cada semana que participarán en las semifinales que se organizarán en los locales asociados para buscar al ganador en la gran final, que tendrá lugar en el Teatro Municipal “La Jaramilla”, en una fecha aun por determinar en torno a Junio de 2012. Las semifinales se realizarán durante los meses de Marzo y Abril en locales aun por determinar en el que el voto mas relevante será el otorgado por el **público** asistente. El numero estimado de asistencia maxima a semifinales es de 2, intentando ayudar con hotel a las personas que vivan a mas de 100km de Madrid
7. El jurado del la final del certamen estará compuesto por:
- Cómicos de contrastado nivel, organizadores del certamen, personal del ayto, jurado popular así como representantes de las salas de monólogos asociadas
8. Se establece un primer premio y un segundo premio, así como se estudiará una mención especial del público Todos los premios estarán supeditados a la inscripción de participantes y la afluencia de público el día de la final. Así mismo se otorgarán actuaciones remuneradas en diversas salas a los ganadores del certamen junto con el premio económico correspondiente.
9. Las decisiones, tanto del comité de selección, como del jurado y del público serán inapelables.

**IV CERTAMEN NACIONAL DE MONÓLOGOS DE HUMOR VILLA DE COSLADA**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN**

**NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:**

**FECHA:**

**TÍTULO DEL MONÓLOGO**

**DATOS DEL INTERPRETE**

NOMBRE	
DNI	
DIRECCIÓN	
CÓDIGO POSTAL	
CIUDAD	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO MÓVIL	
E-MAIL	

**Preferencia de día de actuación ( Viernes o Domingo ) :**

**Observaciones:**

**DURACIÓN aprox:**

**D. \_\_\_\_\_, CON DNI Nº. \_\_\_\_\_, INTERPRETE DEL MONÓLOGO DENOMINADO \_\_\_\_\_ DECLARA, DE FORMA RESPONSABLE, QUE DICHO TEXTO ES ORIGINAL E INÉDITO Y QUE ES EL AUTOR DEL MISMO Y/O DISPONE DE LOS DERECHOS SUFICIENTES PARA SU PÚBLICA INTERPRETACIÓN**

**Fdo. D.....**